

**CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES A
PARAFISCALES**

Yo, **FREDY ALONSO RESTREPO GOMEZ**, identificado con C.C 74.812.701, en mi condición de representante legal de **GLOBAL NORTE SAS** identificado con NIT 900.208.396 - 0, debidamente inscrito en la cámara de comercio de Yopal - Casanare certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los meses de ejecución del contrato de obra No **MHC-SAMC-007**, por concepto de salud, pensiones, riesgos laborales y caja de compensación familiar.

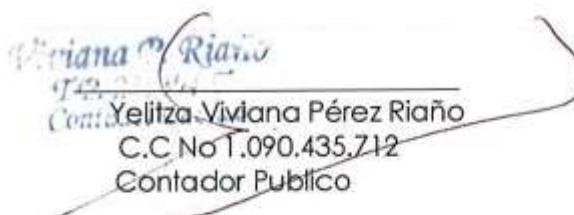
Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, **YELITZA VIVIANA PEREZ RIAÑO**, identificada con cedula de ciudadanía No 1.090.435.712 y tarjeta profesional No. 219394-T de la junta central de contadores de Colombia , en mi condición de Contador Público de **GLOBAL NORTE SAS** identificado con NIT 900.208.396 - 0 debidamente inscrita en la cámara de comercio de Yopal - Casanare, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia , los estados financieros de la compañía , certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los meses de ejecución del contrato de obra No **MHC-SAMC-007**, por los conceptos de salud, pensiones , riesgos laborales y caja de compensación familiar.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos meses de ejecución, lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de Ley 789 de 2002.

Dada en Yopal, A los veintiséis días del mes de julio del 2022


FREDY ALONSO RESTREPO
C.C No 74.812.701
Representante Legal


Yelitza Viviana Pérez Riaño
C.C No 1.090.435.712
Contador Público

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

2 7 6 F D F 9 E 4 4 F 8 3 D 7 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YELITZA VIVIANA PEREZ RIAÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1090435712 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 219394-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Agosto de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

VALIDO UNICAMENTE PARA GLOBAL NORTE SAS

